De publicación inmediata: 7/15/2024 **GOBERNADORA KATHY HOCHUL**

LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA LOS RESULTADOS DE LA CAMPAÑA DE SEGURIDAD VIAL DURANTE E; FERIADO DEL 4 DE JULIO

Las fuerzas del orden público estatales y locales emitieron más de 37,000 multas del 3 al 7 de julio

La gobernadora, Kathy Hochul, anunció hoy los resultados de la campaña de seguridad vial durante el feriado del 4 de julio. Las fuerzas del orden público estatales y locales emitieron más de 37,000 multas durante la campaña del 4 de julio de este año. Se habilitaron patrullas adicionales durante el fin de semana festivo cuyo desempeño se centró en la conducción imprudente y agresiva e incluyeron puntos de control de sobriedad. La campaña de aplicación de la ley, que se llevó a cabo desde las 6 p.m. del 3 de julio hasta la medianoche del 7 de julio, fue financiada por el Comité de Seguridad Vial de la Gobernadora.

«Mantener seguros a los neoyorquinos ha sido mi primordial prioridad desde que asumí el cargo y esto incluye mantener a los conductores imprudentes y agresivos fuera de las carreteras. Continuaremos trabajando estrechamente con las fuerzas del orden público, durante un momento en que amigos y familias se reúnen, asegurando que los neoyorquinos puedan celebrar de manera segura», **expresó la gobernadora Hochul."**

El comisionado del Departamento de Vehículos Motorizados del Estado de Nueva York, Mark J.F. Schroeder, informó: «Estamos orgullosos del trabajo realizado por nuestros socios encargados de hacer cumplir la ley para mantener nuestras carreteras seguras durante este período de mucho tránsito. Aunque esta campaña ya se realizó, los automovilistas deben ser conscientes de que las fuerzas del orden público siempre harán cumplir enérgicamente las leyes de tránsito y los conductores deben seguir prácticas de conducción seguras durante todo el año».

Las fuerzas del orden público estatales y locales emitieron 37,899 multas. Un total de 1,227 personas fueron acusadas de conducir bajo los efectos del alcohol o las drogas.

El año pasado, las fuerzas del orden público emitieron 35,104 multas en todo el estado durante el período de aplicación del 4 de julio.

Este año, la Policía Estatal arrestó a 251 personas por conducir en estado de ebriedad y emitió un total de 12,700 multas por otros cargos. El desglose incluye: 4,248 por exceso de velocidad, 1,315 por no usar el cinturón de seguridad, 360 por conducción distraída y 219 por no cumplir con la Ley Move Over.

El superintendente de la policía del estado de Nueva York, Steven G. James, comunicó: «Sacar a los conductores imprudentes de la carretera es una prioridad para los patrulleros todos los días, pero aún más durante los períodos festivos cuando las celebraciones pueden incluir alcohol. Nuestro mensaje es simple: si conduce en estado de ebriedad, lo arrestaremos. Haga de la seguridad su prioridad y planifique con anticipación para un viaje seguro a casa».

Otros organismos encargados de hacer cumplir la ley también participaron en la campaña, emitiendo 24,729 multas por infracciones que van desde conducir bajo los efectos del alcohol hasta exceso de velocidad.

Aquí hay un desglose de las multas emitidas por otras agencias durante la campaña de aplicación de la ley:

Tipo de Ley	**Multas Emitidas**
Alcohol/Drogas	1,227
Conducción Distraída	1,253
Omitir la Ley Move Over	441
Cinturón de Seguridad	2,905
Exceso de Velocidad	9,316
Otras Infracciones	22,757
Total	37,899

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418
Regístrese para recibir información actualizada de la Oficina de la Gobernadora en:ny.gov/signup| Envíe NEW YORK por mensaje de texto al 81336

CANCELAR SUSCRIPCIÓN